INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMERCIALIZADORA FASHION ALEXANDRA FASHIONCOM SOCIEDAD ANONIMA

Guayaquil, 28 de Abril del 2015

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No.92-1-4-3-0014 de Octubre 13 de 1.992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía COMERCIALIZADORA FASHION ALEXANDRA FASHIONCOM SOCIEDAD ANONIMA, por el terminado el 31 de Diciembre del 2014.

2.- De acuerdo a lo establecido en la antes mencionada resolución, les informo que las actividades realizadas por la compañía COMERCIALIZADORA FASHION ALEXANDRA FASHIONCOM SOCIEDAD ANONIMA durante el año indicado en el párrafo anterior, no se han generado movimiento.

3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la Compañía, se ha propuesto mejorar durante el próximo año.

4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 2014 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6.- En lo relativo a los aspectos operacionales y comerciales, vale la pena insistir en el comentario indicado en el numeral 3.

7.- En lo relacionado a los resultados del año me remito al comentario indicado en el numeral 3.

8.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2014 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

MATILDE NATIVIDAD TENEZACA CAMPOVERDE
GERENTE GENERAL